



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: TEXTAR EXTRA

Número de autorización: 21085

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 30/01/1997

Fecha de Caducidad: 31/12/2020

Titular

TECNIDEX FRUIT PROTECTION, S.A.U.

c/ Ciudad de Sevilla, 45 A - Polg.Ind. Fuente Jarro
46988 Paterna
(Valencia)

Fabricante

TECNIDEX FRUIT PROTECTION, S.A.U.

c/ Ciudad de Sevilla, 45 A - Polg.Ind.
Fuente Jarro
46988 Paterna
(Valencia)

Composición: IMAZALIL 7,5% (SULFATO) + TIABENDAZOL 22,5% [SC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Garrafa de plástico de 10 l (Ø boca = 40 mm)

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	Nº Aplic.	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Frutos cítricos	PUDRICIÓN	0,4 - 0,5	1	14 l/t en drencher 5 l/t en inmersión	Eficaz contra Botrytis, Diplodia, Phomopsis y Penicillium.



USO	AGENTE	Dosis %	Nº Aplic.	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Manzanas	PUDRICIÓN	0,4 - 0,5	1	14 l/t en drencher 5 l/t en inmersión	Eficaz contra Penicillium y Gloesporium.
Peras	PUDRICIÓN	0,4 - 0,5	1	14 l/t en drencher 5 l/t en inmersión	Eficaz contra Penicillium y Gloesporium.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Manzanas, Peras	30
Frutos cítricos	NP

Condiciones generales de uso:

Tratamiento fungicida en post-recolección.

Aplicar el producto en pulverización o ducha (sistema "drencher") o inmersión de la fruta (sistema "dipping") en caldo preparado a una dosis de 0,4-0,5% durante 25-30 segundos, dejando escurrir el exceso, previamente a la entrada de la fruta en la cámara de conservación. El plazo de seguridad se refiere al intervalo comprendido entre la aplicación y la salida de la cámara de las frutas tratadas.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a centrales hortofrutícolas y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

Durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán emplear guantes de protección química y ropa de trabajo.

Seguridad del trabajador:




Se deberán utilizar guantes de protección química.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
--	--



Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. H351 - Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Los restos de caldo procedentes de los tratamientos realizados con TEXTAR EXTRA deberán ser depurados mediante un sistema homologado, garantizando que la concentración máxima en el efluente que vierta a las aguas no supere los 14.8 µg imazalil/l y los 1.2 µg tiabendazol/l.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o



Nº REGISTRO: 21085

TEXTAR EXTRA

directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --